

LABARO HISPANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Algeciras: Un mes Ptas. 0'75
Fuera: Trimestre. 2'50

PERIODICO INDEPENDIENTE

Director propietario . Aurelio Delgado y Martin

Redacción y Administración
Cristóbal Colón, 5.
Teléfono 75

En defensa de este Campo

Labor parlamentaria

de nuestro Diputado

Porque consideramos a más de elocuente, sincero y de gran interés para los habitantes del Campo de Gibraltar, copiamos íntegro, del Diario Oficial del Congreso, el discurso pronunciado por nuestro Diputado Ilmo. Sr. D. José Luis de Torres y Beleña, en la sesión celebrada el día 16 del actual.

Dice así:

«Abierta la sesión a las tres y cuarenta de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Medidas para conjurar la crisis económica del Campo de Gibraltar

El Sr. Presidente: Se va a dar cuenta de una proposición no de ley del Sr. Torres Beleña, presentada a la Mesa en el día de ayer:

El Sr. Secretario (Gil de Biedma): Dice así:

«Al Congreso. = Los Diputados que suscriben tienen el honor de proponer, de conformidad con las prescripciones reglamentarias, la toma en consideración por la Cámara de la siguiente proposición:

Los Diputados que suscriben solicitan se sirva declarar que la Cámara verá con agrado, en vista de que persiste la hondísima crisis económica en el Campo de Gibraltar, y muy especialmente en las ciudades de San Roque y La Línea, por continuar, progresivamente, la paralización del trabajo en Gibraltar, que el Gobierno de Su Majestad adopte con urgencia las oportunas medidas para remediar tan angustioso estado, estudiando, entre otras soluciones, la demanda de las Corporaciones populares y entidades económicas encaminadas a la creación de una zona franca, y dictando reglas para que en la región puedan establecerse industrias y crearse fábricas, armonizando todas las resoluciones con las medidas que requiera la defensa de los sagrados intereses del Tesoro.

Palacio del Congreso, 14 de Noviembre de 1922.—José Luis de Torres Beleña.—Joaquín Salvatella.—Miguel Villanueva.—Natalio Rivas.—Ramón Álvarez Valdés.—Alejandro Lerroux. = Rodrigo Orta.»

El Sr. Presidente: El Sr. Torres Beleña tiene la palabra para apoyar su proposición.

El Sr. Torres Beleña: Señores Diputados, por diversas razones, todas de gran fuerza para mí, he de procurar ser breve, pues, sobre todo, sentiría que los señores Diputados demorasen por culpa mía sus intervenciones, esperadas con justificada expectación e interés.

Extensos relatos que en sesiones no lejanas hice ante esta Cámara de los antedentes e historial de la proposición que apoyo, evitanme repeticiones completamente innecesarias, toda vez que ya hasta la saciedad vengo proclamando que la crisis económica que sufre el Campo de Gibraltar por la disminución de los trabajos en la ciudad del Peñón, produce en la región que represento un malestar hondísimo y algo más que un malestar desde el momento en que, de persistir la crisis y no acudir a remediarla con soluciones rápidas y decisivas de Gobierno, se produciría la total ruina en algunas de las poblaciones en aquél Campo y muy especialmente en La Línea de la Concepción.

Si hoy insisto en el tema, no es para reproducir una protesta ni para clamar en el desierto, sino para obtener definiciones precisas en todas las actitudes y aclaración perfecta de todos los extremos del problema; que aquellos que en mí confían; si la fuerza del número dicta contra ellos una sentencia, tienen derecho a que se expongan sus fundamentos y a conocer quienes son los que la pronuncian.

Por eso, Sres. Diputados, avaloran la proposición que yo defiendo las firmas de personalidades ilustres de distintos lados de la Cámara, las cuales no la han estampado por la simple sugestión del representante de los perjudicados, por acto de mera complacencia y cortesía para autorizar el trámite de la lectura. Me hicieron el alto honor de suscribirla porque tienen pleno convencimiento de que lo que en ella se pide es justo, siendo únicamente de lamentar que, por los deberes que me

impone el cargo que represento, sea yo quien tenga que apoyarla, cuando cualquiera de los dignos firmantes la hubiera defendido con mucha más autoridad, con mucha más fuerza y con más elocuencia que yo.

He de concretar en tres puntos esenciales mi intervención, por si al desarrollarlos con brevedad consigo convencer a mi respetable amigo el Sr. Ministro de Hacienda, puesto que su actitud impidió meses atrás que el Congreso amparase con su autoridad soberana a los que sufrían sed de justicia, y acaso por excesiva buena fé o por mi arraigada convicción en la procedencia de la demanda no he perdido por completo la esperanza de convencerlo, y para coadyuvar a un pronunciamiento favorable, esta proposición, Sres. Diputados, está redactada de modo que, por la delicada corrección de sus términos y por el amplísimo campo que al Gobierno se deja para acudir en remedio del mal, nada hay ni en la forma ni en el fondo que justifique una repulsa, así del Gobierno como de la Cámara.

Procedo a formular concretamente mis afirmaciones y sintetizo los razonamientos que las justifican.

Señores Diputados, la prolongación de la crisis persistente porque atraviesa el Campo de Gibraltar producirá, a plazo largo, la ruina de una población tan importante como La Línea y agudizará la penosa situación económica de la noble e histórica ciudad de San Roque si no se acude, con urgencia, a impedir con soluciones radicales las consecuencias de un mal irremediable en su origen.

La Línea, con sus 70.000 almas tiene, hoy por hoy, supeditada su vida; y forzoso y noble es reconocerlo, a la vida de Gibraltar. Si en Gibraltar falta trabajo; si disminuye o se paralizan sus obras; si el tráfico de la bahía decrece y la descarga del carbón mineral disminuye, La Línea es la que sufre las consecuencias, porque los obreros, empleados en todos esos menesteres, aunque producen y cobran en Gibraltar, viven y gastan en La Línea. Y falto de ocupación el obrero no tiene otro remedio que emigrar hacia lo incierto, hacia lo aventurado, hacia regiones donde, acaso, le esperan mayores penalidades, pero el hecho es que se marcha y, ante el éxodo de la clase trabajadora, la población

que lo alberga sufre un hondísimo quebranto.

La vida industrial de La Línea, hállese circunscrita a las necesidades locales, su comercio, sin horizontes de prosperidad por la limitación en el régimen aduanero, su agricultura naciente. La propiedad urbana y las profesiones liberales dependiendo de la densidad de la población. Si ella decrece, en una y otras se reflejará el progreso del mal. No necesito extremar argumentos para que la Cámara se convenza.

¿Soluciones? A mi juicio; radican principalmente en la reforma del régimen fiscal y aduanero, en completar el plan, ya iniciado con la construcción de la carretera, para el total desarrollo de los medios de comunicación y sobre todo en la creación de la zona franca.

Asusta, por decirlo así, a primera vista, el esbozar siquiera esta última parte de la demanda y espero demostrar que la zona franca no está en pugna con ningún interés patrio ni puede afectar a los intereses del Tesoro, y ya en la proposición se condicionan las soluciones que la Cámara ha de aconsejar al Gobierno, con la necesaria y obligada defensa de aquellos sagrados intereses.

Demos por cierto que en Gibraltar radique el foco de todas las manipulaciones fraudulentas en daño del Tesoro español. Que allí esperen las mercancías la hora de trasponer la frontera burlando resguardos y aduaneros.

¿Es Sres. Diputados, que remedia tan grave daño la negativa de la concesión de la zona franca? ¿Tal negativa lo remedia o lo atenua? Yo sostengo que atenuará el fraude la concesión de la zona franca, porque el fraude, Sr. Ministro, señores Diputados, no desaparece por privar de medios lícitos de vida a urbes populosas, y, por el contrario, bastará esa concesión, que permitirá a La Línea desarrollarse, con absoluta independencia de la plaza inglesa, sus iniciativas industriales para que disminuya notablemente el núcleo, afortunadamente escaso, de aquellos que necesitan vulnerar la ley, con los riesgos que esto produce, para poder vivir.

Y, si, contra toda realidad, se persistiera, con notoria injusticia, en sostener que en algunas poblaciones del Campo, señaladamente La Línea, se encuentran tan sugestionados los espíritus por las bienandanzas del fraude, y aquella población fuese incorregible y con

tumaz en sus acechanzas contra los intereses públicos, celosamente salvaguardados por los funcionarios que el Estado paga para defender aquellos, entonces, ¿qué preocupación produciría el dejar aquella ciudad y su exiguo término municipal a la espalda, viviendo de su zona franca, tan pertinazmente solicitada, y levantar una estrecha barrera fiscal entre ella y el resto de la Península, instalando la Aduana en mejor sitio que ahora, una vez que bate uno de sus flancos el oleaje de aguas extranjeras, lo cual hace menos efectiva y más penosa la vigilancia del fisco?

Los centros industriales que en La Linea se establecieran, una vez creada la zona franca, para elaborar primeras materias, podrían ser objeto de una amplísima vigilancia que no puede realizarse en Gibraltar porque allí, desgraciadamente, no llega nuestra soberanía.

No hay que hacerse ilusiones, con zona o sin zona, aquellos a quienes—como decía con su gracejo peculiar no hace muchas sesiones el Sr. Ministro de Hacienda—parece que estimula la satisfacción de no pagar el impuesto, esos encontrarán el mismo valladar o las mismas facilidades de una manera o de otra.

Y voy a examinar el último de los temas, o sea si desde el punto de vista político puede causar la zona franca un grave perjuicio. Decía el Sr. Ministro de Hacienda en anteriores sesiones, y yo creo que cumplidamente le contesté, que ensanchar el radio de acción de Gibraltar mediante concesiones a La Linea, es conceder a Gibraltar, políticamente, una zona mayor de acción; y a eso, señores Diputados, sólo puedo repetir por si el argumento se repitiera, que yo me siento tan patriota como cualquiera de los dignos compañeros que conmigo firman esa proposición de ley. ¿Es que la finalidad de esa proposición es ampliar el radio de acción de Gibraltar? ¿Es que el extranjero no puede establecerse en La Linea lo mismo que se puede establecer en Madrid? No es ensanchar el radio de acción, no; es, precisamente, todo lo contrario, pues si la zona franca se crease, entonces, señor Ministro de Hacienda, disminuiría el trabajo de la primera materia en Gibraltar, porque todas las manipulaciones de ella que allí se hacen, se harían en territorio español, e inspeccionadas por los empleados de la Administración.

Del interior se importaría aquellos productos manufacturados que al comercio nacional interesase; exportaría La Linea para Marruecos o el extranjero lo que le conviniese, y el contrabando se reduciría a aquél gran contrabando que hoy se hace, y no precisamente por los hijos de La Linea, el que organizan las grandes Empresas a que aludía el Sr. Cambó, y cuyos centros directivos, así como sus



Ante una vieja lanza

SONETO

Para «Lábaro Hispano»

Esta, aunque vieja, enhiesta y dura asta con la mohosa moharra, y que blasona su fuerza un gonfalon que la corona, dando al aire sus pliegues entusiasta, tal vez estuvo, áltiva, allá en la vasta América, en la lucha que jalona un nuevo imperio a la sin par matrona que dominó de Calpe a Antofagasta. Y aunque quizás de Italia en la campaña entrara poderosa, audaz, bravia, viendo de Roma el bárbaro saqueo, y al luchar bravamente por España, viera rendirse a un Rey allá en Pavía... Hoy, olvidada yace en un Museo.

V. M. I.

Noviembre-1922

Colegio de Nuestra Señora de la Palma

Que estuvo bajo la dirección de D. Joaquín Pérez. Enseñanza primaria y preparación para el Bachillerato y Magisterio.— Este establecimiento cuenta con los principales materiales y procedimientos de enseñanza que exige la moderna pedagogía.

Director: Aurelio Reyna Rivero

Calle Muñoz Cobos, 3—Algeciras

influencias, radican fuera del Campo de Gibraltar.

No tenga, pues, reparo, Señor Ministro, en aceptar la propuesta que de la Cámara se solicita. Aquellos pueblos es posible que conserven alguna remota esperanza de la caridad de los gobernantes; pero caridad hermanada con la justicia, pues sino obedece a una finalidad justa no cabe tampoco el ejercicio de la caridad.

(A tan elocuente como sincero discurso el Ministro de Hacienda Sr. Bergamín, contestó que el Gobierno está dispuesto a atender a las necesidades que se sienten en la población de La Linea, y acudir al remedio, en cuanto esté a su alcance, lo más pronto posible, y nuestro Diputado dió las gracias por la toma en consideración de su proposición.)

Esta es la labor del señor Torres, a la que no añadimos ni un adjetivo, ni siquiera uno encomiástico, porque ella por sí sola se avalora, se dignifica y se hace acreedora al reconocimiento de todos los vecinos de esta Región, a la que el señor Torres defiende, no ya como el diputado activo que siembra para recoger simpatías en horas de elecciones, sino como si fuese su patria chica, como si en ella hubiese nacido, vivido y experimentado las más sanas emociones de su vida.

Nosotros le aplaudimos porque lo contrario sería una ingratitud imperdonable.

Para tarjetas de visita

Imprenta Gamboa



miento que hace el Juzgado de instrucción del sumario incoado por incendio del monte Majadal Alto, se acordó no mostrarse parte, pero sin renunciar a las indemnizaciones que pudieran corresponderle.

3.º Se autoriza a doña Carlota Russiano viuda de Gaggero, para edificar en el solar de la calle José Santacana esquina a la de Segismundo Moret.

Aviso importante

Habiéndose registrado en el respectivo Ministerio y concedido a don Bartolomé Suarez e exclusivo uso de las marcas «E Molino» y «Belmonte» Juan, Manuel y José bajo los números 33.907, 35.906, 39.467, 41.369, de cuya concesión tiene y posee los correspondientes títulos; se avisa por el presente como advertencia previa para todos los Comerciantes e Industriales que más o menos desaprensivamente utilizan para sus similares productos el uso y circulación de las indicadas marcas, el que se abstengan de realizar tales hechos si desean evitarse la prosecución de los correspondientes procedimientos judiciales persiguiéndolos como infractores de la Ley sobre propiedad intelectual.

Para ello suficientemente apoderado se tiene dado instrucciones por el Sr. Suarez al Letrado que suscribe

La Linea 1 Octubre de 1922.

Francisco Gherzi.

Pabellon del Casino

El viernes abrió de nuevo sus puertas este teatro, presentando a la compañía «Salado-Francés», que puso en escena el extraordinario drama «El Cardenal».

La compañía, que forma un buen conjunto artístico, estuvo acertadísima en la interpretación de tan difícil obra, distinguiéndose, principalmente, la Sra. Francés en su papel de Claricia de Médici; el señor Salado en el personaje principal de la obra, tan complejo y lleno de dificultades, pero al que supo dar el justo relieve; la bellísima Srta. Gatón que hizo una Filiberta llena de delicadeza; el Sr. Fernandez muy bien en Andrea Stroni, y Fortunato Márquez y Tomás G. Serratos admirables en sus respectivos papeles.

De las demás partes de la compañía, María Bonora, los señores Gimenez, García, Cutanda y la monísima Carmencita S. Francés.

La obra bien presentada de decoraciones y sastrería.

Ayer sábado, con gran éxito, se estrenó «Santa Isabel de Ceres» la hermosísima tragedia de Vidal y Plana.

Cispín.

Vida Municipal

ALCALDIA

Aunque bastante constipado, de cuya dolencia desearios se restablezca pronto, continúa asistiendo a su despacho del Excmo. Ayuntamiento nuestro Alcalde Ilmo. Señor don Pedro Mónaco de Torres.

DECOMISO Y REPESO

Obedeciendo órdenes del Alcalde señor Mónaco, el jueves pasado, procedieron el Inspector de Policía Urbana don Ramón Nicart y el Jefe de la Guardia Municipal don Juan Figueroa, al reconocimiento de la leche y al repeso del pan, a todos los industriales y vendedores de dichos artículos, decomisando 86 litros de leche adulterada, cuyos dueños fueron multados debidamente. En cuanto al pan, fué encontrado su peso completo.

No podemos regatear nuestro aplauso al señor Mónaco por el celo con que desempeña la Alcaldía.

Sesión del día 24

Preside el Alcalde señor Mónaco de Torres, con asistencia de los concejales señores Benítez Morilla, Gonzalez Olmedo, Delgado León, Bustillo Moreno y García Martínez, y del Secretario señor Perez-Petinto.

ASUNTOS

1.º Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

2.º Dada cuenta del ofreci-

Millan Astray y las Juntas

Tampoco nosotros pensábamos glosar la actitud del glorioso jefe de la Legión Millan Astray; pero visto el plano en que «El Noticiero» se coloca, no podemos callar porque, como dice muy bien el colega «Comercio», eso sería hacer pensar que tal como él pensábamos, y nuestra modesta opinión sentimos difiera bastante de los furibundos conceptos que tiene a bien formar «El Noticiero» del invicto caudillo que, tras una árdua lucha, tiene aun el gesto gallardo de ponerse frente a las tan temidas juntas de defensa, haciendo con ello un alarde de nobleza y desenfado digno de un D'Anuncio.

Quede, pues, sentado, que no podemos de ningún modo censurar la conducta de Millan Astray para quien son hoy todas las simpatías de la mayor parte de los españoles.

Desde La Linea

Ha subido al cielo el niño de 11 meses de edad Pepito García Conejo, dejando sumido en el más profundo dolor a sus padres don Juan García Vilches y doña Virginia Conejo Aguilar.

En el Mercado se vienen haciendo grandes reformas, como hace tiempo exigía el buen nombre de nuestra Ciudad.

El periódico local «El Linense» hace, en su número del miércoles, un llamamiento a entidades, corporaciones y demás elementos de representación, para que, olvidando antagonismos se nombren comisiones que marchen a Madrid y robustezcan la plausible labor del diputado señor Torres en defensa de los derechos de La Linea y sus legítimas aspiraciones (divididas por nuestros gobernantes).

El Corresponsal.

Desde Ronda

Ha sido pedida, por don Juan Cabrera Gonzalez, la mano de la encantadora y distinguida señorita Paquita Zamudio Dominguez, para su hijo don Juan Cabrera Paradas, estimado amigo nuestro y competente Oficial de esta Administración de Correos.

Deseamos, por anticipado y de todas veras, a los futuros esposos un sin fin de dichas y venturas.

Después de pasar unos días al lado de su distinguida familia, regresó a Algeciras don Leopoldo Aparicio, Capitán del Regimiento Extremadura.

El Corresponsal.

Fábrica de aserrar

Maderas de todas clases
Construcción y reparación de
carruajes.

MANUEL CARRION

Villa Vieja

Teléfono 273

De la vida mundana

DE CEUTA

Procedente de Ceuta y de paso para Madrid estuvo en esta el coronel de Caballería D. Emilio Ruiz Lopez, que desde 1918 manda el Regimiento Cazadores de Vitoria con el cual ha cooperado brillantemente a todas las acciones que desde la toma del Fondak y sus preliminares hasta la fecha se han verificado en la Zona occidental de Marruecos, distinguiéndose en ellas notablemente.

Un felicísimo viaje deseamos al bizarro Jefe.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid D. Valentín García Vega, tío del culto Sargento del Regimiento de Infantería Extremadura número 15 D. Leandro García Martín.

Enviamos al Sr. García Martín, y demás familias, nuestro más sentido pésame.

FUNERALES

El día 17, fué dicha en la Iglesia Parroquial, una misa solemne, por el eterno descanso de la virtuosa Señora Doña Mercedes Gamba viuda de Rodríguez España (q. e. p. d.).

A su distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

También se celebraron el viernes en la Parroquia, solemnes sufragios por el alma del Sr. D. Miguel Gil García, padre político que fué de nuestro estimado amigo don Antonio Sánchez, competente Interventor de los Ferrocarriles Andaluces, a quien, así como a la demás familia del finado reiteramos nuestro pésame.

UN NUEVO ANGEL

Acompañamos en el dolor que hoy padecen nuestro estimado amigo D. José Caballo, alto empleado de la Compañía abastecedora de aguas de esta población, y su joven y bella esposa, por la pérdida de su monísimo hijo Pepito, que voló al Cielo en la noche del pasado martes.

DE TETUAN

De paso para Madrid, adonde marchó al objeto de contratar artistas para su favorecido teatro «Olimpia», de Tanger tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro distinguido amigo D. Francisco Carrión López, dueño del acreditado hotel «Hernán Cortés», de Tetuán.

ENFERMA

Aunque no de gravedad, cosa que celebramos, se encuentra algo delicada de salud la distinguida señora Doña Josefa Marín Gómez.

Deseamos a la paciente un pronto y total restablecimiento.

MADRINA DE GUERRA

Solicita madrina de Guerra el soldado José Capablanca, del Batallón de Radiotelegrafía de Campaña Cuartel de La Alcazaba, Tetuán.

CLÍNICA

El Doctor D. Tomás Martínez Zaldivar ha instalado una magnífica clínica en la calle Rocha (antes casa Telégrafos), con aparatos modernísimos, electricidad, rayos X etc.

Conocida es la ciencia del doctor Martínez Zaldivar en esta Ciudad, donde, tiempo ha, la desarrolló con la admiración de todos en maravillosas curas.

REGRESARON

De Madrid el activo agente de seguros,

nuestro estimado amigo D. Carlos Díaz Araujo.

De Córdoba, acompañado de su distinguida esposa, el prestigioso General Gobernador Militar de este Campo de Gibraltar Excmo. Sr. D. Francisco Gonzalez de Uzqueta.

De Madrid, D. Luis Delgado León, Concejal de este Ayuntamiento, después de dejar en la Corte a su estudioso hijo D. Luis, quien se propone hacer oposiciones a la carrera de Inspectores del Estado para las compañías férreas.

De Cádiz, el activo secretario de la Junta de Protección a la Infancia y de la Beneficencia D. Francisco Bocio García, bastante mejorado de la dolencia en la vista que le aquejaba, para cuya curación marchó a la Capital.

DE TOROS

La «Sociedad de banderilleros de toros y novillos de España», con domicilio en Madrid, Colegiata núm. 9-2, en Junta general extraordinaria celebrada el día 5 del actual mes de Noviembre ha tomado el acuerdo de que ninguno de los asociados actuará en las plazas donde se verifiquen, a partir del 1 de Enero de 1923, charlotas o corridas bufas, tanto diurnas como nocturnas.

Así lo comunica a las empresas de esta Ciudad, a los efectos oportunos.

NUEVO DIARIO

Según nos informan de la fusión de varios semanarios locales resultará, muy en breve, la publicación de un diario que llevará por título «Nuevo Diario», «Diario Regional» o «Heraldo de Algeciras» y que contará con una amplia información telegráfica y telefónica.

No es de dudar el éxito que obtendrá y que de todas veras deseamos al «Nuevo Diario».

PRODUCTOS QUÍMICOS

El Laboratorio «Lukol», de Jerez de la Frontera, renombrado por la excelencia de sus productos, ha designado agentes exclusivos en este Campo de Gibraltar y Norte de Africa a nuestros estimados amigos D. Isidoro Sánchez Olmos y D. Luis Algaba, ilustrados Oficiales del Banco de España.

La inmejorable calidad de los productos confeccionados por el Laboratorio «Lukol», del que forma parte el famoso químico Luque, lo atestiguan los innumerables pedidos que se han solicitado a los señores Sánchez y Algaba, tan pronto se han dado a conocer como tales agentes, de artículos farmacéuticos en general, y especialmente del Eugeni «Luque», Jerez «Lukol», sello antineurálgico «Luque», anticarie dental «Luque», Agua de Abisinia, Magnesina efervescente «Lukol» y otros.

Ha sido un gran acierto del Laboratorio «Lukol», el nombrar agentes a los señores Sánchez y Algaba, a quienes felicitamos por ello, deseándoles grandes éxitos en su empresa comercial.

DIBUJO

Clases de dibujo a domicilio por el Profesor de la Escuela de Artes y Oficios D. Enrique Salvo Casado.

Precios convencionales.

Rocha 6

Algeciras

BELMONTE el rico café

Los barcos «Elvira» y «Margarita», de Algeciras resultarán chicos para las muchas personas que desde esta localidad rían a comprar el rico café de tuete diario marca M. BELMONTE, que vende la tienda «El Pavo Real», propiedad de D. Manuel Domínguez, callejón de los Mazos, núm. 1—Gibraltar.

TALLER DE DECORACION

Trabajos de adornos en escayola, cemento y piedra artificial
EUCLIDES RENDON Y CA.
Munición, 15. Algeciras.

Anuncios económicos

El vino especial de Orbaneja de Jerez es el mejor que se bebe en Algeciras, como también la Crema de Cacao «Pico» del Puerto de Santa María.

Tienda de calzado de D. Angel Ruiz — Precios económicos.

Duque de Almodovar (antes Angel número 11.—Algeciras

Agente de Aduanas y Consignatario de buques.

DIEGO GONZALEZ GUZMAN
S. Moret, 2. Teléfono; 147 —Algeciras.

Reforma y construcción de uhajas—Especialidad en grabados de metales.
Platería y Relojería—Se componen relojes de todas clases a precios módicos.
Rafael Delgado Utor—
Prim 16

BAR de JUAN BUSTILLO.—Bebidas de todas clases y aperitivos.
Plaza Palma 13

Comestibles cereales y harinas de 1.ª calidad—Buenas obidas—Antonio Viera Gómez—Juan Morrison, núm. 2.

Bebidas.—El coñac, el vino de Montilla «Manola» y el Jerez quica «Covadonga», son los más acreditados y de actualidad; bodegas de

Luis G. Gordón y Doz.—Jerez.

Si queréis vestir elegantes, encargar vuestros trajes a Agustín Barrios, calle General Castaños núm. 27 Especialidad en uniformes militares

Ocasión Se venden utensilios de herrería de todas clases—Taller de Juan Delgadillo Pi y Margul 11 —Algeciras

Aceite superior de la casa de don Francisco Rioboo, de Montilla.
Para pedidos Teniente Serra, 1

Comestibles y Aceites.—DIEGO HARO —Rafael de Muro, 10

Vinos de Montilla «Moriles», de José M.ª Naranjo, son los de más aceptación en todo este Campo
Para pedidos: Teniente Serra 1

Modista —Doña María Roman, acreditada modista del Campo de Gibraltar, ofrece a su distinguida clientela los nuevos modelos.

Máquina de plisar a vapor.
Castelar, 13. Teléfono, 229—Algeciras

Tip. de Gamboa

El mejor café
marca

El Peso

fueste diario.. Almacén de
Coloniales de A. de Torres
e hijos-Real 15-Gibraltar.

LA CRUZ DEL CAMPO

CERVEZA

Depósito. Cayetano del Toro, 28 - Algeciras

AGENTE EXCLUSIVO: M. VIAS

— Teléfono, 147 —



Taller de Sastrería

de Martín Ruiz

Rapidez y elegancia en las confecciones.

Castelar 17

Algeciras




**EL GRAN TESORO LITERARIO
DE LAS CINCO RAZAS...
QUE PUEBLAN LA TIERRA...**

**LO GUARDA LA INCOMPARABLE
COLECCIÓN UNIVERSAL**

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANÍA ANÓNIMA CALDE

MADRID. SAN MATEO 17 BARCELONA. CONSEJO DE CIENTO 416

R. y J. ABRINES

Gran Bazar de Coloniales y Co
mestibles de superior calidad.
Calle Real 76 Gibraltar.

Eugenio Noriega

Especialista en enfermedades del pecho
y secretas.

Consultas diarias de 1 a 3

Plaza Palma, 3

Algeciras

Luis GAZQUEZ (HIJO) Fotógrafo — Algeciras

El Candado

Objetos para regalos Batería de co-
cina Quiacalla y ferretería Artículos
para electricidad.

SANTIAGO TRELLEZ

Castelar, 2

LA INDIANA

Fábrica de chacina importantísima
Embarque en la estación de Montejaque
propiedad de

- Don Angel Luque -

Representante en esta plaza:

Don Juan Buades Torres

Hernán - Cortés

HOTEL-RESTAURANT

Situado en lo más céntrico de la po-
blación. - Servicio de automóviles a todos
los trenes.

Franco. Carrión López

TETUAN

Los selectos cafés, y
aromáticos tés de Bar-
tolomé Suarez (marca
registrada,)

Belmonte y el Molino
u dado con las imita-
ciones.

Real 34-Gibraltar

La Esquina Establecimiento
de Ultramarinos

ANTONIO DOMINGUEZ SALAS

Se expende a precio increíble la leche de
cabra pura. -- También, con excelentes y
variadas tapas, se expenden riquísimos
chatos de vino, de todas clases y marcas.
Calle General Castaños (Carretas) esquina
a Juan Morrison Algeciras

ULTRAMARINOS FINOS

BALBINA MARTINEZ

Casa especial en garbanzos de Cas-
tilla y licores del país

Plaza de D. Juan de Lima Algeciras

Calle Emilio Santacana

Fábrica de Aguardientes compuestos
y Licores—Vermouth "Barba-Rosa"

-Almacenes de Vinos y Alcoholes-

HIJOS DE FRANCISCO SANTACANA- ALGECIRAS

Crescencio Pascual Perez

Practicante

Prim 14 (Cruz Roja)

Algeciras

Profesor de Francés y Gimnasia

—Maurice Leblan Albens

Se ofrece dar clases particulares y a domicilio a precios convencionales — Se ofrece así
mismo para profesor de Colegios o llevar contabilidad de comercio o fábrica en francés
Para informes: calle General Castaños núm.14, de 3 a 5 de la tarde.

La Espanola Plomería ALGECIRAS
PLAZA DE LA PALMA

Hace presupuestos gratis.

Hace instalaciones para agua fría o caliente a precios módicos, pagade
ros por MENSUALIDADES a opción del interesado.

Hace reparaciones comprendidas en el ramo Vende grifos, Valvulas, Tu-
bos de plomo, hierro y accesorios para los mismos cisternas para retretes.
Carros de mano con muelles, Mangueras de goma y accesorios Baño etc.

Club Miramar

de Algeciras

Sociedad del Fomento

Hilario Merlo Maldonado

Cosechero y Exportador de vinos
de Valdepeñas.

Depósito en Algeciras: Emilia Gamir, 6

Precios sin competencia

Reservado para el nuevo horario de
automóviles "Fast y Safe"

Pepe Gázquez, Fotógrafo, Algeciras